

447



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 12 4 NOV. 2020

Rad. No. 005-2019-00484-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el Despacho dispone:

A fin de continuar con la diligencia de **ENTREGA** del inmueble objeto de comisión por parte del Juzgado 1° Civil del Circuito de esta ciudad, se señala la hora de las 9:00 AM, del día 13, del mes de ENERO, del año 2021.

OFÍCIESE a la Policía Nacional de la Localidad respectiva, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Personería de Bogotá, a la Secretaría de Integración Social y al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal y Escuadrón Móvil Antidisturbio – ESMAD, para que comparezcan a la diligencia programada y sirvan de garantes en el debido desarrollo de tal acto.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5° CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ Notificación por Estado La providencia a ser notificado en ESTADO No. <u>88</u> Fijado hoy <u>9 5 NOV 2020</u> a la hora de las 8:00 AM Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria
--